

EXPDTE. Nº: 329/2007 - P.Com

AUTOR: ODARDA María Magdalena

EXTRACTO: Al Instituto Provincial del Seguro de Salud (IPROSS), que dé urgente solución para la normal prestación de los servicios básicos esenciales de salud para el cual fue creado dicho Instituto, a los trabajadores públicos rionegrinos y sus familias.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su remisión a la Comisión Especial de Seguimiento del I.PRO.S.S. para su Dictamen, cumplido vuelva a esta Comisión.-**

SALA DE COMISIONES

LASSALLE GONZALEZ HOLGADO RANEA PASTORINI ROMANS
SANTIAGO SARTOR ACUÑA PERALTA ARRIAGA DI GIACOMO
PINAZO GRAFFIGNA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DEL I.PRO.S.S.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 03 de Octubre de 2007